



RIOOD
RED IBEROAMERICANA
DE ORGANISMOS Y ORGANIZACIONES
CONTRA LA DISCRIMINACIÓN



Declaración a 20 años de Durban Los desafíos en la lucha contra el racismo y la discriminación en Iberoamérica

En el 2001, los Estados reunidos en Durban aprobaron un plan de acción concreto para prevenir y erradicar el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia.

Aquella conferencia mundial reconoció que el racismo, la discriminación racial y la xenofobia vulneraban a los grupos que históricamente fueron víctimas de la discriminación y el racismo estructural. En todas las áreas en las que la discriminación obstaculiza a las personas para el pleno goce de sus derechos humanos, la Declaración y Programa de Acción de Durban estableció un marco integral para exigir los cambios necesarios que modifiquen las realidades.

Aunque algunos Estados han conseguido avances cuantitativos y cualitativos en su lucha contra el racismo y la discriminación, aún queda un largo recorrido respecto al reconocimiento de derechos. Los mecanismos de protección, que fueron consolidados por los importantes consensos alcanzados por la comunidad internacional en la Conferencia de Durban, requieren un nuevo impulso para ser revitalizados tanto a nivel internacional, como a nivel regional, nacional y local, en un espíritu de colaboración y cooperación.

La pandemia del COVID-19 llegó para recordarles a los Estados y a la sociedad en general que el racismo tiene consecuencias devastadoras, ya que determinados grupos y personas han resultado afectadas de forma desproporcionada; y demuestra una vez más que el racismo, la discriminación y la xenofobia conducen a crisis económicas, políticas y sociales que interrumpen el desarrollo y profundizan las condiciones para una pobreza estructural ascendente.

El racismo constituye un obstáculo para el desarrollo, por lo que la lucha contra el racismo, y todas las demás formas de discriminación debe constituir una parte integral de nuestros esfuerzos para conseguir los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas. La situación actual nos muestra que los desafíos mutaron, pero aún persisten. Urge una mirada interseccional para la lucha contra la discriminación con una perspectiva que integre a todas las personas.

La RIOOD nace con el propósito común de fortalecer y estrechar los lazos de cooperación entre las instituciones, organismos públicos, y organizaciones de la sociedad



RIOOD

RED IBEROAMERICANA
DE ORGANISMOS Y ORGANIZACIONES
CONTRA LA DISCRIMINACIÓN



civil, que se proponen converger en una serie de compromisos comunes para enfrentar el flagelo de la discriminación; que impide el desarrollo social y la construcción de naciones y sociedades democráticas.

Los organismos y organizaciones nucleadas en la RIOOD propiciamos procesos de reflexión, acercamiento y cooperación, con el fin de impulsar acciones conjuntas y promover e incidir en la inclusión de la problemática de la discriminación como prioritaria en las agendas de los Estados. Señalamos la necesidad de establecer marcos normativos concretos, y destacamos la importancia de contar con organismos estatales competentes para prevenir y erradicar la discriminación racial, el racismo y las formas conexas de intolerancia.

En el marco de este vigésimo aniversario, entendemos la oportunidad que tiene la Red para renovar y fortalecer el compromiso político en la lucha contra el racismo y la discriminación racial, con más trabajo por el reconocimiento, la justicia y el desarrollo.